

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR"

En Guayaquil, al día catorce del mes de marzo del dos mil catorce, a las trece horas, en las oficinas situadas en la Calle García Avilés No 539 entre las calles Luque y Aguirre se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "EVENTOS DE AMOR S.A." de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, por sus propios derechos, propietario pleno de **QUINIENTAS TREINTA Y NUEVE** acciones de un dólar cada una.
- B.- **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, propietaria plena de **DOSCIENTAS SESENTA Y UN** acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, quién lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretaria la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forma el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
- 2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.
- 3.- ELEGIR Y/O REELEJIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, en su calidad de Presidenta de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria

establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Concluida la exposición de la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

SEGUNDO PUNTO.- la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Toma la palabra la señora **NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** y recomienda distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2013.

Concluida la exposición la señora **NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, toma la palabra la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo la señora **NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**

La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

TERCER PUNTO.- la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Toma la palabra la señora **NAYELY MORAN CAMPOVERDE** y recomienda se elija como comisario de la compañía a **MARIANO SACARELO MELENDEZ** con registro de contador 0.14679.

Concluida la exposición de la señora **NAYELY MORAN CAMPOVERDE**, toma la palabra la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo la señora **NAYELY MORAN CAMPOVERDE** sobre la elección como comisario de la compañía a **MARIANO SACARELO MELENDEZ** con registro de contador 0.14679.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI ACCIONISTA**; **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, ACCIONISTA**; **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, SECRETARIO DE LA JUNTA**; **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, PRESIDENTA DE LA JUNTA**.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

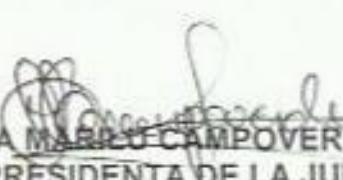


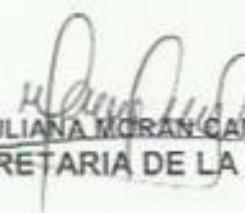
NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA
GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR, CELEBRADA EL CATORCE
DE MARZO DEL 2.014.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES REPRESENTADOS	No. DE VOTOS
LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI	539	539
NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE	261	261
<hr/>		
TOTAL	800	800
<hr/>		

Guayaquil, marzo 14 del 2.014


LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI
PRESIDENTA DE LA JUNTA


NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR"

En Guayaquil, al día catorce del mes de marzo del dos mil catorce, a las trece horas, en las oficinas situadas en la Calle García Avilés No 539 entre las calles Luque y Aguirre se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "EVENTOS DE AMOR S.A." de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, por sus propios derechos, propietario pleno de **QUINIENTAS TREINTA Y NUEVE** acciones de un dólar cada una.
- B.- **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, propietaria plena de **DOSCIENTOS SESENTA Y UN** acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, quién lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretaria la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forma el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
- 2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.
- 3.- ELEGIR Y/O REELEJIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, en su calidad de Presidenta de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria

establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Concluida la exposición de la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del dia, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

La señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

SEGUNDO PUNTO.- la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del dia que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Toma la palabra la señora **NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** y recomienda distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2013.

Concluida la exposición la señora **NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, toma la palabra la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del dia, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo la señora **NEAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**

La señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI., manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

TERCER PUNTO.- la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Toma la palabra la señora NAYELY MORAN CAMPOVERDE y recomienda se elija como comisario de la compañía a MARIANO SACARELO MELENDEZ con registro de contador 0.14679.

Concluida la exposición de la señora NAYELY MORAN CAMPOVERDE, toma la palabra la señora LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del dia, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo la señora NAYELY MORAN CAMPOVERDE sobre la elección como comisario de la compañía a MARIANO SACARELO MELENDEZ con registro de contador 0.14679.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria


LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI
ACCIONISTA


NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE
ACCIONISTA


NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE
SECRETARIO DE LA JUNTA


LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI
PRESIDENTA DE LA JUNTA